



# Resolución Ministerial

N° 246 -2023-MINCETUR

Lima, 24 AGO 2023

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 202-2023-MINCETUR, se designa a la señora RUTH MILAGROS GARCÍA CRUZ, en el cargo de Directora de la Dirección de Facilitación y Cultura Turística de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del Viceministerio de Turismo, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, la citada servidora ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias y el Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar, con efectividad al 25 de agosto de 2023, la renuncia formulada por la señora RUTH MILAGROS GARCÍA CRUZ, al cargo de Directora de la Dirección de Facilitación y Cultura Turística de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del Viceministerio de Turismo, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Oficina de Personal, de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para su conocimiento y fines pertinentes.

**Regístrese y comuníquese.**

JUAN CARLOS MATHEWS SALAZAR  
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

